



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2026-22155

Lunes, 7 de septiembre de 2026

A: **Eduardo Sanz Lovatón**
Ministro
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

Asunto: Autorización

Referencia: Comunicación núm. 0927, de fecha 04 de septiembre de 2026

En cumplimiento del decreto núm. 51-26, emitido por el presidente de la República, en fecha 28 de enero de 2026, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la contratación de servicios en instalaciones hoteleras y montaje para la celebración de la "IV Semana de la Calidad MICM 2026", por un monto de hasta dos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$2,000,000.00).

Exhortamos observar la normativa aplicable; en especial, las disposiciones de la ley núm. 47-25, y del decreto núm. 15-17, que exige contar con la apropiación presupuestaria previa al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone la exención de responsabilidad, a la institución solicitante, del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Andrés Bautista García
Ministro administrativo de la Presidencia



ABG
jdr/hm

RECIBIDO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DIRECTORIO SUPERIOR
RECEBIDO: <i>Rosio gonzalez</i>
FECHA: <i>PO- 9-26</i>
HORA: <i>12:10 pm</i>

E-4752

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
FIRMA: <i>Joel Jimenez</i>
FECHA: <i>10-09-2026</i>
HORA: <i>11:45 Am</i>